



PO Box 192992
San Juan PR 00919-2992
Tel. (787) 274-0259
info@concreteros.org
concreteros.org

SOLICITUD DE INGRESO

Fecha _____

A la Junta de Directores:

Queremos ingresar nuestra compañía en la Asociación Puertorriqueña del Concreto en la siguiente categoría:

SOCIO PRODUCTOR _____ **PRODUCTOR ASOCIADO** _____ **MIEMBRO ASOCIADO** _____

Nos referimos al siguiente récord, garantizándoles que, de ser electos, acataremos la Constitución, reglamento y el código de ética, mientras seamos miembros de esta Asociación. En adición, convenimos en promover las metas de la Asociación, en la medida que más podamos.

Nombre de la compañía : _____

Nombre del representante: _____

Puesto : _____

Dirección física : _____

Dirección postal : _____

Teléfonos : () _____ () _____

Faxes : () _____ () _____

Celular : () _____

E-mails : _____

Portal de Internet : **www.** _____ **.com**

Fecha de fundación : _____ **Número de empleados** _____

¿Es una Corporación? **Fecha de certificación** _____ **Número de registro** _____



REFERENCIAS

Referencias comerciales : 1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Referencias bancarias : _____

Compañía de Fianza : _____

Nombre del agente : _____

Dirección del agente : _____

Si su empresa es una corporación, favor de proveer los siguientes datos:

a) Nombre del Presidente _____

b) Nombre del Vicepresidente _____

c) Nombre del Secretario _____

d) Nombre del Tesorero _____

Si su empresa es una sociedad, favor de proveer los siguientes datos:

a) Fecha en que se organizó _____

b) Tipo de sociedad _____

c) Nombre(s) de Socio(s) _____

REFERENCIAS DE CRÉDITO

Asociaciones a que pertenece : _____

Suplidores 1. _____ # Cuenta _____

2. _____ # Cuenta _____

3. _____ # Cuenta _____



REQUISITOS DE ADMISIÓN

Las solicitudes de ingreso a la Asociación de aspirantes a Socio Productor, Productor Asociado o Miembro Asociado se someterán para la evaluación de la Junta de Directores, quien se reserva el derecho de admisión. La Asociación también se reserva el derecho de solicitar referencias de crédito y bancarias. El aspirante deberá aceptar y acatar los Reglamentos y Estatutos de la Asociación, según estos sean de tiempo en tiempo aplicables, así como el pago puntual de aquellas responsabilidades económicas inherentes a su clasificación y condición de socio de esta Asociación. **Toda compañía que desee ingresar a la Asociación en calidad de Socio Productor o Productor Asociado debe presentar junto a su solicitud de ingreso 1) el Permiso de Uso 2) el Permiso General y 3) el NPDES de la Environmental Protection Agency (EPA) de cada planta.**

SOCIOS

- SOCIO PRODUCTOR** : Cualquier persona, firma comercial o corporación que esté activa en la producción y venta de hormigón premezclado en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico podrá ser elegible para ingresar a la Asociación como Socio Productor, en acuerdo con las normas establecidas por la Junta de Directores.
- PRODUCTOR ASOCIADO** : Cualquier persona, firma comercial o corporación que esté activa en la producción, de hormigón en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico para su propia manufactura de productos pre-fabricados y/o bloques en concreto podrá ser elegible para ingresar a la Asociación como Productor Asociado, en acuerdo con las normas establecidas por la Junta de Directores.
- MIEMBRO ASOCIADO** : Cualquier persona, firma comercial o corporación dedicada a la venta, procesamiento o manejo de materiales, equipos, o servicios inherentes a la industria y que no sea elegible para ingresar como Socio Productor o Productor Asociado, será elegible como Miembro Asociado.

La cuota para Socios Productores, a esta fecha, puede variar desde los \$850 a los \$8,000 anuales, mientras que la de los Productores Asociados será \$750 anuales y los Miembros Asociados \$600 anuales; se dividirá en dos semestres. La aportación al Programa de Becas es de \$250 anuales para los Socios Productores y Productores Asociados, mientras que la de los Miembros Asociados será de \$100. La participación a la juramentación es compulsoria, se cargará una participación por compañía o la cantidad de personas que asistan. Las demás actividades (convención, seminarios, reuniones, etc.) son voluntarias.

Todos los cargos deben ser hechos mediante tarjeta de crédito (cuando cambie la información, ésta debe ser provista por el socio). La APC se reserva el derecho de informar sobre atrasos en pagos a una agencia de crédito.

Visa Master Card American Express Nombre en la tarjeta: _____

Número: _____ Exp. _____ Firma Autorizada: _____

Certifico que he leído y acepto todos los requisitos:

Firma

Fechado en _____, Puerto Rico, el día _____ de _____ del año _____.

Nombre de la compañía : _____

Nombre (en letra de molde) _____

Título _____